

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPARTES S.A.

En la ciudad de Cuenca, siendo las 10H00, del día 11 de Abril del año dos mil diez y nueve, y en el domicilio de la compañía ubicado en Gil Ramírez Dávalos 14-34, se reúnen las siguientes personas el señor Dr. **HENRY ELJURI ANTÓN**, propietario de (97.300) noventa y siete mil trescientas acciones, se encuentra presente el señor Ronald Vélez Carrasco quien mediante Carta Poder comparece en representación de la compañía **GOLDEN BAY UNIVERSAL CORP**, Propietario de (1'465.498) un millón cuatrocientos sesenta y cinco mil cuatrocientos noventa y ocho acciones, participa de esta junta la Sra. Patricia Fernández Capón, representado mediante cartas - poder a los Señores Antonio Álvarez Moreno con 8.602 acciones, al señor JUAN DOUMET ANTÓN con 12.500 acciones, a la señora GLADYS MARIE ELJURI ANTÓN, y la Señora Olguita María Eljuri Antón, con 87.500 acciones, de igual manera asiste con Carta Poder el Dr. David Mora Vintimilla y en representación de las compañías TARSELFIE S.A. propietaria de 97.300 acciones en representación de la compañía ELANHOLD S.A. propietaria de 25.001 y de la compañía PREDIAL INVERSIONISTA BOYACA Propietaria de 24.999 acciones.

es por lo dicho y de acuerdo con los estatutos de la compañía constatando que se encuentra presente QUORUM estatutario para llevar a cabo esta Junta y dando constancia a la publicación por la prensa de convocatoria realizada en el diario LATE, en fecha 02 de abril de 2019, es procedente la celebración de esta junta por lo que se resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía IMPARTES S.A.**, haciendo uso del derecho concedido por el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Participan y se encuentran presentes en esta Junta los señores Dr. Henry Eljuri Antón en calidad de Presidente del Directorio, y será quien presida esta Junta, la Señora Susana Salazar de Eljuri en su calidad de Presidenta Ejecutiva, la Sra. Lorena Eljuri Salazar como Directora, el señor Luis Iván Vintimilla Vega como Director Principal, los señores José Andrés Donoso Ordoñez como Gerente General el Dr. David Mora Vintimilla asiste como Secretario Ad-hoc. Cabe mencionar que de acuerdo a lo que determina la ley de compañías esta Junta será debidamente grabada y una vez terminada la misma, un archivo de esta grabación reposará en los archivos de la compañía, Es por lo mencionado que se procede a **tratar el siguiente orden del día:**

1. Conocimiento y resolución del informe del Representante Legal correspondiente al ejercicio económico 2018
2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPARTES S.A.

En la ciudad de Cuenca, siendo las 10H00, del día 11 de Abril del año dos mil diez y nueve, y en el domicilio de la compañía ubicado en Gil Ramírez Dávalos 14-34, se reúnen las siguientes personas el señor Dr. **HENRY ELJURI ANTÓN**, propietario de (97.300) noventa y siete mil trescientas acciones, se encuentra presente el señor Ronald Vélez Carrasco quien mediante Carta Poder comparece en representación de la compañía **GOLDEN BAY UNIVERSAL CORP**, Propietario de (1'465.498) un millón cuatrocientos sesenta y cinco mil cuatrocientos noventa y ocho acciones, participa de esta junta la Sra. Patricia Fernández Capón, representado mediante cartas - poder a los Señores Antonio Álvarez Moreno con 8.602 acciones, al señor JUAN DOUMET ANTÓN con 12.500 acciones, a la señora GLADYS MARIE ELJURI ANTÓN, y la Señora Olguita María Eljuri Antón, con 87.500 acciones, de igual manera asiste con Carta Poder el Dr. David Mora Vintimilla y en representación de las compañías TARSELFIE S.A. propietaria de 97.300 acciones en representación de la compañía ELANHOLD S.A. propietaria de 25.001 y de la compañía PREDIAL INVERSIONISTA BOYACA Propietaria de 24.999 acciones.

es por lo dicho y de acuerdo con los estatutos de la compañía constatando que se encuentra presente QUORUM estatutario para llevar a cabo esta Junta y dando constancia a la publicación por la prensa de convocatoria realizada en el diario LATE, en fecha 02 de abril de 2019, es procedente la celebración de esta junta por lo que se resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía IMPARTES S.A.**, haciendo uso del derecho concedido por el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Participan y se encuentran presentes en esta Junta los señores Dr. Henry Eljuri Antón en calidad de Presidente del Directorio, y será quien presida esta Junta, la Señora Susana Salazar de Eljuri en su calidad de Presidenta Ejecutiva, la Sra. Lorena Eljuri Salazar como Directora, el señor Luis Iván Vintimilla Vega como Director Principal, los señores José Andrés Donoso Ordoñez como Gerente General el Dr. David Mora Vintimilla asiste como Secretario Ad-hoc. Cabe mencionar que de acuerdo a lo que determina la ley de compañías esta Junta será debidamente grabada y una vez terminada la misma, un archivo de esta grabación reposará en los archivos de la compañía, Es por lo mencionado que se procede a **tratar el siguiente orden del día:**

1. Conocimiento y resolución del informe del Representante Legal correspondiente al ejercicio económico 2018
2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2018.



3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.
4. Conocimiento y aprobación del Informe del Oficial de Cumplimiento por el ejercicio económico 2018
5. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa correspondiente al Ejercicio Económico 2018
6. Resolución y aprobación sobre el destino de las utilidades del año 2018
7. Resolución sobre la designación de firma auditora para el ejercicio económico 2019 y fijación de su remuneración.
8. Nombramiento y Resolución sobre la designación del comisario principal y suplente y fijación de sus remuneraciones. Por el ejercicio económico 2019 de acuerdo a lo previsto en el Art. Trigésimo Segundo del Estatuto Social
9. Conocimiento y aprobación sobre la actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos de PLA-FTOD, realizada en el mes de marzo de 2019.
10. Conocimiento y Aprobación de la Planificación Anual 2019 del Oficial de Cumplimiento
11. Resolución sobre la designación de Oficial de cumplimiento principal y suplente.
12. Aprobación del acta de la sesión.

El orden del día es aprobado por unanimidad, por lo que se procede a tratarlo actúa como secretario ad-hoc el Dr. David Mora y Preside esta Junta el Dr. Henry Eljuri Antón:

PUNTO UNO: Conocimiento del informe del Representante Legal correspondiente al ejercicio económico 2018.

El señor Gerente Ing. José Andrés Donoso, procede a dar lectura al informe, lo cual es ampliamente escuchado en la Junta sin observación, y se aprueba por unanimidad.

PUNTO DOS: Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Se pone a conocimiento de la Junta, los Estados Financieros y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2018, por lo que sin observaciones se aprueba por unanimidad

PUNTO TRES: Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.

El Ing. Danilo Garzón, comisario de la compañía da a conocer a la Junta el informe del comisario, el mismo que es analizado y aprobado por unanimidad.

CUATRO: Conocimiento y aprobación del Informe del oficial de cumplimiento por el ejercicio económico 2018

El señor Gerente procede a dar lectura del informe del oficial de cumplimiento de la Srta. Tatiana Mogrovejo, el mismo que cumple con las normas legales vigentes, por lo expuesto y sin observaciones la Junta General aprueba por unanimidad el informe presentado.

CINCO: Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Se pone en consideración de la Junta General Universal, el informe de Auditoría Externa presentado, el mismo que luego de su lectura y análisis se procede a aprobarlo por unanimidad.

SEIS: Resolución y aprobación sobre el destino de las utilidades del año 2018

El Gerente pone a consideración de la junta el destino de utilidades y recomienda se mantenga como reinversión de utilidades, la Junta General por unanimidad resuelve de esta manera.

SIETE: Resolución sobre la designación de firma auditora para el ejercicio económico 2019 y fijación de su remuneración.

El Señor Gerente informa a la Junta que la firma Auditora ya está designada para el periodo fiscal 2018-2019, la Junta aprueba por unanimidad este punto

OCHO: Nombramiento y Resolución sobre la designación del comisario principal y suplente y fijación de sus remuneraciones. Por el ejercicio económico 2019 de acuerdo a lo previsto en el Art. Trigésimo Segundo del Estatuto Social.

El presidente de la compañía se sugiere que sea el Ing. Danilo Garzón como Comisario Principal y que sea el Señor Gerente quien designe posteriormente a comisario suplente, por lo que se acepta la moción y se aprueba por unanimidad.



NUOVE: Conocimiento y aprobación sobre la actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos de PLA-FTOD, realizada en el mes de marzo de 2019.

Se da por aprobado el presente punto por haber sido conocido.

DIEZ: Conocimiento y Aprobación de la Planificación Anual 2019 del Oficial de Cumplimiento.

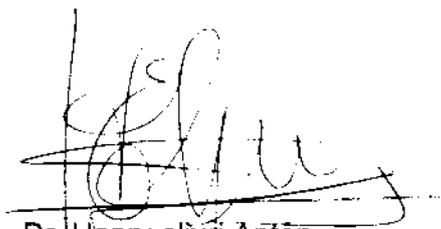
Se da por aprobado el presente punto por haber sido conocido

ONCE: Resolución sobre la designación de Oficial de cumplimiento principal y suplente:

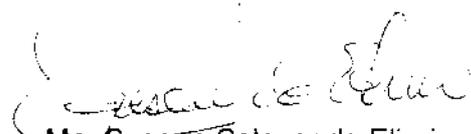
Se propone el nombre de la Srta. Tatiana Mogrovejo, para que continúe con el Cargo, de oficial de cumplimiento ya que cumple con los requisitos exigidos por la ley, la Junta analiza la propuesta y acepta esta designación, autorizando al Gerente a que realice cualquier trámite para registrar su nombramiento, como un adicional en este punto la Junta General decide remover del Cargo de Director al señor Renato Coronel Molina y nombrar al Sr. Diego Eljuri Salazar como Director Principal, y al señor Luis Salazar Espinoza como Director Suplente se autoriza al Señor Gerente a que gestione lo correspondiente.

DOCE : Aprobación del acta de la sesión:

El presidente toma la palabra y mociona se apruebe todo lo resuelto en esta Junta General, la junta aprueba por unanimidad lo resuelto en esta junta, de igual manera autorizan al Dr. David Mora Vintrilla para que realice todos los trámites necesarios para el total cumplimiento de lo resuelto en esta junta, por lo que siendo las 12h55 se levanta la sesión. Para lo cual firman los comparecientes al tenor de 3 ejemplares idénticos.



Dr. Henry Eljuri Antón
PRESIDENTE DIRECTORIO



Ma. Susana Salazar de Eljuri
PRESIDENTA EJECUTIVA



P. INVERSIONES BOYACA
Dr. David Mora Vintimilla

P. ANTONIO ALVAREZ MORENO
Sra. Patricia Fernandez

P. TARSEFLIE
Dr. David Mora Vintimilla

P. JUAN DOUMET ANTÓN
Sra. Patricia Fernandez

P. GLADYS ELJURI ANTÓN
Sra. Patricia Fernandez

P. OLGA ELJURI ANTÓN
Sra. Patricia Fernandez

Dr. David Mora Vintimilla
Secretario Ad-hoc

José Andrés Donoso O
Gerente General

P. ELANHOLD
Dr- David Mora Vintimilla

